

RIO GALLEGOS, 8 de Abril de 2019

**VISTO:**

El Expediente Nº 74.768/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UARG-UNPA para el Seminario de Estudios Clínicos 2019: "Agresividad y síntomas actuales", organizado por la Delegación Río Gallegos, perteneciente a la red nacional del Instituto Oscar Masotta 2, a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, entre el sábado 23 de marzo y sábado 16 de noviembre de 2019, con una frecuencia mensual de CUATRO (4) horas de duración cada encuentro;

Que fs. 2 obra Nota interpuesta por la responsable local del Instituto Oscar Masotta-Delegación Río Gallegos Lic. Beatriz CACERES y la Co-Responsable local Lic. Cintya GONZALEZ, mediante la cual solicita el Auspicio Académico, colaboración en la difusión y un espacio físico en las instalaciones del Campus de la UNPA-UARG para la realización del Seminario;

QUE el desarrollo del Seminario estará a cargo de: 1) Docentes locales: Mariana FILIPPO, Lic. Beatriz CÁCERES, Erica BOGLIONE, 2) Colaboradores Docentes locales: Natalia PELIZZETTI, Araceli NAVARRO, Susana POMIRÓ REBUFFO, Rodolfo PALLERO, Sandra GUIGUET, Isabel GIMÉNEZ, Edgardo Ariel SAN ROMÁN, y 3) Docentes invitados del I.O.M.2: integrante de la red nacional de I.O.M.2, Analistas Miembros de la Escuela de Orientación Lacaniana y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis Gustavo SOBEL, interlocutor de la delegación, María Celeste VIÑAL, Silvia SALVAREZZA, Miguel FURMAN y Gerardo ARENAS;

QUE el Seminario está destinado principalmente a profesionales de la Salud Mental, alumnos de las carreras de Licenciatura en Psicopedagogía y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, como a toda otra persona interesada en la formación en Psicoanálisis de la orientación lacaniana:

QUE el objetivo general es la formación en la teoría y la clínica psicoanalítica de la orientación lacaniana, a los practicantes de la Salud Mental, alumnos de las carreras mencionadas, mediante un programa de estudios sistemático que proporciona, además, los instrumentos necesarios para la elucidación de los resortes de la práctica del psicoanálisis;

QUE este seminario constará de OCHO (8) Módulos:

· Módulo 01: "Actualidad de la agresividad en Freud y Lacan". A cargo del Lic. Gustavo SOBEL (Bs. As. – Interlocutor de la Delegación).

· Módulo 02: "Las marcas de la agresividad en el cuerpo". A cargo de la Lic. Erica BOGLIONE y colaboradores.

· Módulo 03: "Cuando la agresividad en acto toma el lugar de la palabra. Patologías del acto". A cargo de la Lic. Beatriz CÁCERES y colaboradores

· Módulo 04: "El partenaire violento". A cargo del Dr. Gerardo ARENAS. Docente invitado (Bs. As.)

· Módulo 05: "Tratamiento de la agresividad en la urgencia". A cargo del Lic. M. Celeste VIÑAL. Docente Invitada (Bs. As.)

· Módulo 06: "La acción analítica frente al odio y la segregación". A cargo del Dr. Miguel FURMAN. Docente invitado (Bs. As.)

· Módulo 07: "Agresividad y redes sociales". A cargo de la Lic. Mariana FILIPPO y colaboradores.

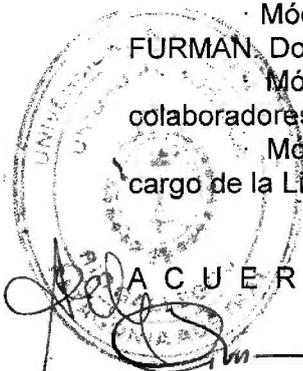
· Módulo 08: "Consideraciones analíticas sobre los feminismos y la agresividad". A cargo de la Lic. Silvia SALVAREZZA. Docente invitada (Bs. As.);

///

100/19

**ACUERDO**

Nº



// 2.-

QUE la difusión de las actividades no demandará erogaciones presupuestarias especiales más que las propias de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE obra Despacho N° 358/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 7 y 8);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

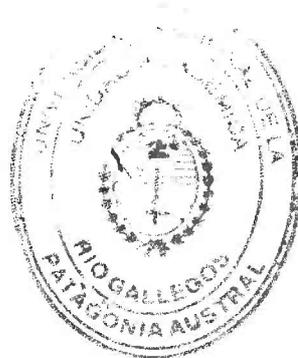
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR el Seminario de Estudios Clínicos 2019: "Agresividad y síntomas actuales", organizado por la Delegación Río Gallegos, perteneciente a la red nacional del Instituto Oscar Masotta 2, a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, entre el sábado 23 de marzo y sábado 16 de noviembre de 2019, con una frecuencia mensual de CUATRO (4) horas de duración cada encuentro.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG